

Madrid, 17 de abril de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020 de BME Growth”), LABIANA HEALTH, S.A. (“LABIANA” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

LABIANA comunica la publicación de sus resultados correspondientes al ejercicio 2025 el próximo martes 21 de abril de 2026. Toda la documentación relativa a los resultados estará disponible a partir de dicha fecha en la página web de la Sociedad, en el apartado Accionistas e inversores así como en la página web de BME Growth.

Además, LABIANA comunica que el mismo martes 21 de abril a las 11:00 horas está programado un webcast de presentación de resultados a través de vídeo conferencia en el que la Dirección explicará los aspectos más relevantes de la evolución de la compañía y de los resultados económico-financieros, y estarán disponibles para resolver cualquier duda o pregunta que los participantes consideren oportunas. La presentación está abierta a todos aquellos inversores, accionistas, analistas y personas interesadas que podrán seguirla en modo online. Con posterioridad al webcast, la grabación de la presentación estará accesible para su consulta en la página web de la Sociedad, en el apartado Accionistas e inversores.

WEBCAST PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2025  
FECHA Y HORA: martes 21 de abril de 2025, 11:00 h  
ENLACE PARA INSCRIPCIÓN: [hipervínculo al formulario de inscripción](#)

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se señala que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

---

D. Manuel Ramos Ortega  
Presidente y Consejero Delegado de  
LABIANA HEALTH, S.A.